ANEXO No. 8
FORMATO PROPUESTA ECONOMICA

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO Y LOGISTICO A LA ALCALDIA MUNICIPAL PARA DESARROLLAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y EVENTOS EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE SU MISION INSTITUCIONAL.

La suscrita YIRA QUERALES DE LOS REYES, identificada civilmente con la cedula de ciudadanía No. 44.192.191 expedida en Sabanalarga – Atlántico, en mi calidad de representante legal del proponente **FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES,** identificada con el NIT No. 901.800.626-1, manifiesto de manera libre y espontánea que ofrezco los siguientes valores por los bienes y servicios objeto del presente proceso de contratación:

ITÉM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR
1	**Refrigerios:**	Unidad	1	$ 4.806
	- Liquido: Jugo Natural u otros Mínimo 300 ml.			
	- Carbohidrato: Galleta, Pan, Buñuelo, Arepa, Pudin, Pastelito, Empanadas, Patacones u otros Mínimo 80 gr.			
	- Proteína: Queso, Mortadela, atún, etc. Mínimo 60 gr.			
2	**Hidratación:**	Unidad	1	
	- Botella con agua de 600 ml.			$ 2.691
	- Gaseosa en botella de 300 ml.			$ 3.321
	- Té helado en botella de 300 ml.			$ 3.726
3	**Comidas:**	Unidad	1	$ 18.765
	- Arroz Blanco, fideos u otros Mínimo 150 gr.			
	- Carnes: Res, Pescado, Pollo o Cerdo Mínimo 125 gr.			
	- Pastas, tajadas de plátano, yuca, papas u otros Mínimo 80 gr.			
	- Ensalada Mínimo 80 gr.			
	- Jugo o gaseosa mínimo 12 Oz.			
4	Alquiler de carpas 4x4, carpa estilo kiosko 4x4 mt con sus respectivas estructuras de desarme en tubería de 1' calibre 16 en la parte superior y parales en 1 calibre, Carpas de Lona plástica Ref. 700 100% impermeables.	Und/día	1	$ 67.230
5	4x4 tarima simple con estructura para soportarla.	Und/día	1	$ 351.000
6	6x6 tarima simple con estructura para soportarla y faldón.	Und/día	1	$ 513.675
7	Personal de apoyo logístico	Und/día	1	$ 113.265
	El contratista debe tener la disponibilidad de suministrar personas para apoyo logístico por día. El número no será constante y dependerá de las necesidades del municipio. El valor a cotizar será por persona el día.			
8	Amplificación de 900 / 1.000 / 1.500 watts según requerimiento.	Und/día	1	$ 437.400
9	Sillas plásticas sin brazos.	Und/día	1	$ 1.639

10	Sillas plásticas con brazos.	Und/día	1	$ 1.728
11	Mesas blancas cuadradas de 1 mt2	Und/día	1	$ 17.496
12	Mesones de 200l x 90h cm 90ª con manteles	Und/día	1	$ 27.945
13	Pantallas de retroproyector de 2x2.40	Und/día	1	$ 1.269.000
14	Manteles para mesas y mesones	Und/día	1	$ 11.016
15	Perifoneo de 4 horas en un día	Und/día	1	$ 172.800
16	Planta eléctrica de 60 KVA con motor de 4T nivel sonoro no superior a 51 db A.	Und/día	1	$ 160.110
17	Arreglo de flores.	Unidad	1	$ 159.030
18	Invitaciones: Las cuales deberán ser aprobadas previamente por la Alcaldía.	Unidad	1	$ 20.520
19	Transporte para expositores, asistentes especiales a los eventos y personal de la alcaldía que requiera de movilización dentro del perímetro del municipio.	Und/día	1	$ 234.900
20	Baños portátiles	Und/día	1	$ 330.750
21	Vallas de seguridad instaladas	Und/día	1	$ 19.035
22	Servicio de ventiladores con aspersor.	Und/día	1	$ 157.140
23	Transporte para expositores, asistentes especiales a los eventos y personal de la alcaldía que requiera de movilización fuera del perímetro del municipio.	Und/día	1	$ 642.600
24	Material POP. Se debe garantizar la adecuada presencia institucional a través de pendones, pasacalles, camisetas, gorras, etc. En caso de ser necesario se deberá preparar material de apoyo (Cartilla, Volantes, etc)	Undidad	1	$ 332.100
VALOR				**$ 5.073.687**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE CONOZCO Y ACEPTO CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS SOLICITADAS POR EL MUNICIPIO DE BARANOA, ASÍ COMO CON LA TOTALIDAD DE ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL ESTUDIO PREVIO.

NOTAS GENERALES

NOTA 1: El proponente debe enviar la propuesta económica, el cual debe coincidir, con el Formulario "Valoración Propuesta Económica", en los términos establecidos en la invitación la cual será objeto de evaluación económica.

NOTA 2: Para la evaluación de la oferta económica de este proceso, se tendrán en cuenta el menor valor de la sumatoria de los elementos que se describen en el cuadro anterior.

Ofrecimiento Económico

El precio total ofertado, no podrá superar el precio de referencia y/o precio techo correspondiente.

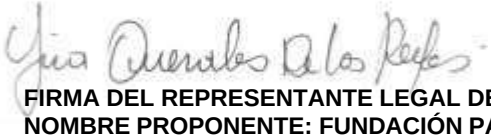
El valor individual de cada elemento al momento de presentar la propuesta no podrá superar el precio techo que aparece en el cuadro anterior.

NOTA 3: El Comité evaluador totalizará los precios ofertados a fin de establecer la oferta más baja.

En atención a lo consagrado en el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, que establece*: (…) 2. La Entidad Estatal puede exigir una capacidad financiera mínima cuando no hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios (…) A*sí mismo el Manual de la modalidad de selección de mínima cuantía de Colombia Compra Eficiente establece*: (…) La Entidad Estatal puede (discrecionalmente) exigir una capacidad financiera mínima en los Procesos de Contratación de Mínima Cuantía cuando paga antes de la entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios (…)*

Atendiendo la forma de pago establecida para el presente proceso y futuro contrato, el MUNICIPIO no considera necesario verificar la capacidad financiera de los oferentes.

Atentamente:



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE.
NOMBRE PROPONENTE: FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES – FUNDEINDECO
NIT: 901.800.626-1
NOMBRE: YIRA QUERALES DE LOS REYES
C.C. No. 44.192.191 expedida en Sabanalarga – Atlántico